



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 044

septiembre 09 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001334001020160045000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ENRIQUE VILLAREAL HERRERA	DIAN	Auto decreta medida cautelar DECRETAR COMO MEDIDA CAUTELAR EN EL PRESENTE ASUNTO, LA SUSPENSION PROVISIONAL DE LOS EFECTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN SANCIÓN POR NO DECLARAR No 072412014000015 DEL 27 DE FEBRERO DE 2014, PROFERIDA POR LA DIAN NOTIFICAR POR ESTADO A LAS PARTES Y AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	2	08/09/2016
2	54001334001020160045200	REPARACION DIRECTA	YHONATAN BARRIOS BOHORQUEZ	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL POLICIA NACIONAL	Auto resuelve solicitud EXPIDASE POR SECRETARIA CERTIFICACION DEL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO, INDICANDO FECHA DE INGRESO Y FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA	1	08/09/2016
3	54001334001020160052700	CONCILIACION PREJUDICIAL	JAIME QUINTERO PENARANDA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto ordena expedir copias EXPIDANSE POR SECRETARIA COPIA AUTENTICA DEL AUTO QUE APRUEBA LA CONCILIACION EXTRAJUDICIAL CON CONSTANCIA DE PRIMERA COPIA Y QUE PRESTA MERITO EJECUTIVO CONSTANCIA DE EJECUTORIA DEL AUTO ANTERIOR	1	08/09/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 09 de septiembre de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 09 de septiembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p m)


JULIO CESAR MONCADA
Secretario


JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO MIXTO
SECRETARÍA
CUCUTA NORTE DE SANTANDER